

Bogotá, D.C., Junio 18 de 2022

C I R C U L A R No. 068



Para: Todos los propietarios y residentes Conjunto Residencial Navarra Propiedad Horizontal.

Asunto: Separación Residuos Solidos

Desde el 1 de enero se inició la implementación del nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en Colombia, de acuerdo con lo establecido en la resolución 2184 de 2019:

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Por lo anterior, debemos empezar con la separación en la fuente de los residuos de conformidad con el nuevo código de colores, depositándolos en los shut de acuerdo a los avisos alusivos de reciclaje implementados en las paredes para que, se sirvan desechar las basuras en las canecas, en atención a la norma citada.

CONJUNTO RESIDENCIAL NAVARRA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS - P.H. NIT. 900.023.630-4

Carrera 64 No. 24 – 47, Tel. 7612553 5800559, navarracr@gmail.com.
www.conjuntoresidencialnavarra.com Salitre Oriental Bogotá – Colombia

Sabías que ...
... Blanco, Verde y Negro ...



... se extiende hasta
el **1 de julio de 2022**

el plazo para implementar el
código de colores para separación
de **residuos sólidos** que se debe
usar a nivel nacional en Colombia.



Fuente: Resolución 1344 de 2020 - Artículo 1

ADMINISTRACION Y COMITE CONVIVENCIA

CONJUNTO RESIDENCIAL NAVARRA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS - P.H. NIT. 900.023.630-4

Carrera 64 No. 24 – 47, Tel. 7612553 5800559, navarracr@gmail.com.
www.conjuntoresidencialnavarra.com Salitre Oriental Bogotá – Colombia

Bogotá, D.C., Junio 18 de 2022

ADMINISTRACION Y COMITE CONVIVENCIA



**ATENCION
RESIDENTES
CONJUNTO
NAVARRA P.H.**

Informamos que a partir de la fecha está a su disposición el correo corporativo del comité de convivencia 2022-2023, para que puedan realizar sus peticiones, quejas o solicitudes en temas relacionados como vecindad, mascotas, ruidos, etc.

Correo:
convivencianavarra@gmail.com

CONJUNTO RESIDENCIAL NAVARRA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS - P.H. NIT. 900.023.630-4

Carrera 64 No. 24 – 47, Tel. 7612553 5800559, navarracr@gmail.com.
www.conjuntoresidencialnavarra.com Salitre Oriental Bogotá – Colombia